

ISFD 112 “ Domingo Faustino Sarmiento”

PROTOCOLO SOBRE LAS CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN

DICIEMBRE 2020/ FEBRERO-MARZO 2021

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

MATERIA: INTRODUCCIÓN A LA EDUCACION ESPECIAL

PROFESORA: SOFIA CORTÉS

CURSO: 1RO “A”

PROTOCOLO SOBRE LAS CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN

1	Contenidos	<u>Recordar</u> que luego de 2 años de la cursada se actualizan los contenidos. Por este motivo se considera el material publicado para las clases del CICLO LECTIVO 2018 y 2019. Se puede solicitar el programa 2020 a mi mail: lic.sofiacortes@gmail.com Corresponde al estudiante tener la bibliografía referida
2	Modalidad de examen	-Se evaluará de manera individual -SE CONSIDERAN dos instancias: 1- A-sincrónica: considerar las guías de estudio que se trabajaron durante la cursada, realizar las mismas ya que al momento del examen se seleccionarán preguntas de esa guía para ser desarrolladas por los estudiantes. 2- Sincrónica: se proponen las siguientes app: zoom, meet o video llamada de Whatsapp (según disponibilidad de los estudiantes).
3	Medios virtuales a utilizar	Aplicaciones disponibles por el docente: zoom, meet o video llamada de Whatsapp (según disponibilidad de los estudiantes).se coordinará medio y horario, con el estudiante y autoridades, según informen oportunamente.
4	Tiempos de examen	El examen oral se desarrollará en un tiempo estimado de 30 <u>minutos por estudiante</u>. De acuerdo a la cantidad de estudiantes inscriptos, se podrá proponer rendir en pareja pedagógica.
5	Criterios e instrumentos de evaluación	Se tendrá en cuenta: la disposición a responder las preguntas con argumentos basados en los conceptos centrales abordados en la cursada de la asignatura. Se evaluará la expresión oral y la actitud reflexiva al respecto de las cuestiones consideradas en la argumentación. Se realizan entre 4 y/o 5 preguntas, por ende, NO están dadas las condiciones para un tiempo prolongado de conversación. La seguridad o no con la que responda será una cuestión a tener en cuenta. Podrá tener como soporte lo solicitado previo al examen.
6	Medios de contacto para los estudiantes	-Para acordar horario y envío de link al celular/ e-mail (se acordará con los estudiantes inscriptos), las autoridades podrán facilitar el número de teléfono de la docente. -se dispondrá una semana antes del examen un espacio vía zoom o meet con horario a confirmar, para consultar dudas respecto de la bibliografía o modalidad de examen.
7	Otras consideraciones	-En diciembre y marzo Solo podrán rendir aquellos que tengan aprobada la cursada al 13/11/2020. El día previo al examen, se enviara por los medios acordados el cronograma de la mesa, es decir, se indicará a qué hora deberá conectarse/ o se contactará la docente. ¿Corte de conexión virtual: si llegara a cortarse la conexión se podrá volver a vincular en el lapso no mayor a 5 minutos y se modificará la consigna que estaba resolviendo. Si se volviera a cortar y/ o a suceder un corte de luz o cualquier inconveniente NO previsto se dará por finalizado el examen y la mesa decidirá qué acciones tomar de acuerdo a los que suceda durante la conexión sincrónica previa al incidente. EL ESTUDIANTE DEBERA CONFIRMAR FEHACIENTEMENTE A LA DOCENTE SU ASISTENCIA AL EXAMEN CON 48 HS DE ANTICIPACIÓN. DUDAS, PREGUNTAS, CONSULTAS: lic.sofiacortes@gmail.com